



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ACTA N° 22

SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas, del día 01 de junio de 2016, en la sala de reuniones Castaña (Directorio), se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

Miembros Titulares:

Presidente

1. Secretario General

Secretaría Técnica

2. Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembros

3. Directora General de la Oficina de General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Veedor:

9. Jefe del Órgano de Control Institucional

ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión y procedió a exponer el motivo de la convocatoria, la cual se basó principalmente en el seguimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

Seguidamente, los miembros asistentes procedieron a intercambiar opiniones y dar sus respectivos puntos de vista, llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Designar al Administrador Técnico de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de Lima, como representante de los órganos desconcentrados del SERFOR, ante el Comité de Control Interno.
2. Encargar a la Oficina General de Asesoría Jurídica, la proyección de la Resolución de Dirección Ejecutiva donde se incorpore al nuevo miembro ante el CCI-SERFOR, en representación de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre - ATFFS, la misma que deberá ser propuesta por el Presidente del CCI-SERFOR, ante la Dirección Ejecutiva.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

3. Encargar al Director General de Administración que a través de la Oficina de Recursos Humanos, se efectúen las coordinaciones con el Órgano de Control Institucional, a efectos de que se brinde una charla de capacitación dirigida a todos los Directores Generales y Directores del SERFOR.
4. Finalmente, los miembros asistentes acuerdan que la próxima sesión del CCI-SERFOR, sea el próximo 15 de junio del 2016; sin embargo en caso sea necesario que los miembros se reúnan para revisar los avances de la implementación del Sistema de Control Interno, la Secretaría Técnica podrá efectuar la convocatoria a una sesión extraordinaria con la anticipación correspondiente

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 15:30 horas del mismo día.



José Ángel Valdivia Morón
Secretario General



María E. Ramírez Castillo
Directora General de la OGPP




Alejandro A. Cedeño Morroy
Director General de la OGA



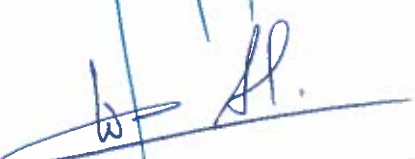
Antón S. Willems Delanoy
Director General de la DGGCFFS



Mirbel A. Epiquien Rivera
Director General de la DGGSPFFS



Lies Linares Santos
Directora General de la OGAJ



Antón S. Willems Delanoy
Director General (e) de la DGIOFFS



Julio Ugarte Guerra
Representante de la DGPCFFS



Jesús Arias Valencia
Veedor del OCI